



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

27/09/2011

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Valeria Schapiro, Margot Paulino, Lucía Otero, Qco. Mauricio Rodríguez

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

25 años del PEDECIBA.

Resolución: El Dr. Gustavo Salinas informa acerca de la organización de las actividades que se desarrollarán en el marco de la celebración de los 25 años del Programa.

Dado que se ha solicitado la designación de un investigador por área para el dictado de una charla de divulgación científica, se resuelve proponer a la Dra. María H. Torre.

En vista de la importancia de esta celebración, se resuelve dar la más amplia difusión entre estudiantes e investigadores.

(unanimidad 6/6)

2

Ampliación del informe presentado por la Comisión que entendió en la evaluación de postulaciones al llamado a

pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y se resuelve aprobar los siguientes montos:

Aspirante	Monto (\$)
Ivana Aguiar	40.000
Victoria de la Sovera	31.200
Jorge Wenzel	22.400
Lucía Bonilla	35.100
Martín Rossotti	35.000
Total	163.700

De acuerdo al informe presentado por la Comisión, la actividad de la estudiante Ofelia Noceti no se financiará en esta oportunidad.

(unanimidad 6/6)

3

Presentación del Simposio "Rol de la Mitocondria en la patología humana", propuesto como actividad interdisciplinaria por la Dra. Celia Quijano.

Resolución: Se resuelve postergar su consideración para la próxima sesión.

(unanimidad 6/6)

4

Acta de defensa de tesis de Maestría de la Lic. Mirel Cabrera.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

5

Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la estudiante Virginia Aldabalde.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

6

Nota de presentada por la Mag. Soledad Fernández, en la que renuncia a su calidad de segunda suplente representante del orden estudiantil ante el Consejo Científico del área.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Mag. Fernández por la actividad realizada.

(unanimidad 6/6)

7

Solicitud presentada por la Dra. Mariella Terán para la modificación y renovación del contrato de Leticia Fernández como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la reducción horaria del contrato de Leticia Fernández en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, a partir del 1º de octubre de 2011 y renovar el contrato por el período de tres meses, a partir del 10 de octubre . La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

8

Solicitud presentada por el Dr. David González para la renovación de la contratación de Gabriel Arce como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación de la contratación de Gabriel Arce en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

9

Solicitud presentada por el Dr. David González para la renovación de la contratación de Gonzalo Carrau como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación de la contratación de Gonzalo Carrau en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

10

Solicitud presentada por el Dr. Pablo Cabral para la renovación de la contratación de Rosina Dapuetto como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación de la contratación de Rosina Dapuetto en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de noviembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

11

Solicitud presentada por la Dra. Gloria V. López para la renovación de la contratación de Jorge Rodríguez Dorta como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación de la contratación de Jorge Rodríguez Dorta en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.402 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de noviembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

12

Nota presentada por los Dres. Hugo Cerecetto y Mercedes González en la que informan que la estudiante Paola Hernández defenderá su tesis de Doctorado y sugieren la integración del tribunal.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por los Dres. Cerecetto y González y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Lic. Hernández. El mismo estará integrado por los Dres. Vera Lima, Leonor Thomson y Eduardo Dellacassa, junto a sus Directores de tesis.

Se queda a la espera de la resolución favorable del Consejo de Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS
